

Tegucigalpa, Honduras

25 de febrero de 2026

OHA-SA-023/2026

Ref.<sup>1</sup> ROC 021

TÜV Rheinland Argentina S.A.  
Ing. Pablo Adrián Gilardoni

Estimado Ing. Gilardoni:

En esta ocasión, nos estamos comunicando con ustedes con el propósito de notificar lo siguiente:

- Subsanación del expediente  Admisibilidad Técnica  
 Resolución de la CAC  Otros:  
**RECONOCIMIENTO ACREDITACION**

#### Descripción del Asunto/ Justificación

El OHA a través de la recomendación de la Comisión de Acreditación (CAC) del ORGANISMO HONDUREÑO DE ACREDITACIÓN OHA en su sesión No. CAC-002/2026 llevada a cabo el día 24 de febrero de 2026 ha resuelto otorgar el Reconocimiento de la Acreditación a TÜV Rheinland Argentina S.A. con base en la acreditación otorgada por el Organismo Argentino de Acreditación (OAA), en el esquema de Organismo de Certificación de Producto con base en la norma ISO/IEC 17065:2012 y en numerosos alcances acreditados (certificaciones en normas o reglamentos específicos), según documento anexo emitido por OAA. Dentro de este grupo de alcances acreditados se encuentra el siguiente alcance de interés para las regulaciones nacionales aplicables en Honduras, en materia de eficiencia energética\*:

- **RTCA 23.01.78:20. Productos eléctricos. Acondicionadores de aire tipo dividido Inverter, con flujo de refrigerante variable descarga libre y sin ductos de aire, especificaciones de eficiencia energética.**
- **RTCA 23.01.80:21. Productos eléctricos. Acondicionadores de aire tipo dividido de velocidad fija, descarga libre y sin ductos de aire, especificaciones de eficiencia energética.**
- **RTCA 97.01.81:22. Productos eléctricos. Refrigeradores y congeladores electrodomésticos, especificaciones de eficiencia energética.**

El alcance mencionado se ejecuta mediante los siguientes esquemas de certificación:

**Tipo 4. Esquema que consiste en tomar periódicamente muestras del producto ya sea del punto de producción o del mercado, o de ambos, y someterlos a actividades de determinación para**

<sup>1</sup> Código del Expediente o recepción

comprobar que los ítems producidos con posterioridad a la certificación inicial cumplen los requisitos especificados.

**Tipo 5. Esquema que consiste en la evaluación y vigilancia del sistema de gestión de la calidad del fabricante**

**Este alcance de acreditación bajo dichos esquemas se realiza desde la sede de Av. Cabildo 642, 2do Piso, 1426, Buenos Aires, Argentina**

Acreditación inicial otorgada por OAA: **Desde 07 de septiembre de 2015**

Ultima actualización otorgada por OAA: **28 de abril de 2025**

Vigencia de la Acreditación por OAA: **Indefinida sujeta a evaluaciones de seguimiento\*\***

Vigencia del Reconocimiento de OHA a TÜV Rheinland Argentina S.A.: **25 de febrero de 2027**

*\*La equivalencia de esta normativa con otros reglamentos nacionales, regionales o internacionales podrá ser determinada por la autoridad competente o regulador, según lo requiera.*

*\*\*La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del OEC con los requisitos de acreditación; el estado de la acreditación debe ser consultada en la página web de OAA, <https://oaa.org.ar/>*

Atentamente,

  


Dra. Liza Madrid <sup>2</sup>  
Secretaría de Acreditación  
Organismo Hondureño de Acreditación

<sup>2</sup> Nombre del contacto del OHA